



Administración e Innovación Gubernamental

0601/0288/2021

Asunto: Publicación Pagina web

Lic. Rocío Selene Aceves Ramírez.

Directora de Transparencia y Buenas Prácticas.
Presente.

Por este conducto, le envío un cordial saludo, ocasión que hago propicia para dar contestación a su atento oficio, en donde solicita información para la publicación en la página web del municipio referente a lo siguiente:

Las condiciones generales del trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o confianza, lo anterior es que las disposiciones incluidas en el formato que se adjunta sufrieron alguna modificación.

Con relación a lo anterior me permito hacer de su conocimiento que no se han llevado a cabo modificaciones al respecto.

Esperando que esta información le sea de utilidad, me despido de Usted, con lo que se da respuesta a lo solicitado.

Lo anterior para su conocimiento, efectos administrativos y legales correspondientes.

Atentamente
Zapopan, Jalisco, 04 de noviembre de 2021.



Mtra. Fabiola Sánchez Velasco

Jefa de la Unidad de Enlace Administrativo Jurídico Administración e Innovación
"Zapopan, tierra de amistad, trabajo y respeto"

Archivo.
FSV/fos



Administración e Innovación Gubernamental

Centro Integral de Servicios Zapopan
Primer piso
Av. Prolongación Laureles 300
Colonia Tepeyac C.P. 45150
Zapopan, Jalisco, México
Tel. 33 3818 2200
www.zapopan.gob.mx

